

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de enero de 2022 Hora: 11:36:32

Recibo No. AA22110352

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A221103523FD42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION DE RECICLADORES RECICLAJE VR
Sigla: RECICLAJE VR
Nit: 901.326.655-2 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0056693
Fecha de Inscripción: 30 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 160 # 131A-24
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: reciclajevr@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3125514205
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 160 # 131A-24
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: reciclajevr@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3125514205
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de enero de 2022 Hora: 11:36:32

Recibo No. AA22110352

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A221103523FD42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 16 de septiembre de 2019 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2019, con el No. 00322430 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE RECICLADORES RECICLAJE VR.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 18 de septiembre de 2044.

OBJETO SOCIAL

Objeto: La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICLAJE VR con sigla "Reciclaje VR"; tendrá por objeto prestar el servicio público de aseo en actividad de aprovechamiento de residuos sólidos brindando la integralidad del servicio, recolectar, clasificar, y comercializar, además de promover, capacitar de manera informal y enseñar las actividades del reciclaje, clasificación, selección, reutilización de material, con el fin de promover el emprendimiento y empoderamiento económico de las personas con discapacidad, madres cuidadoras, mujeres y hombres víctimas, comunidades étnicas, afrocolombianos, LGTB y adulto mayor, para mejorar su condición y calidad de vida. Para lograrlo se propone: Apoyar a las personas con discapacidad, madres cuidadoras, mujeres y hombres víctimas, comunidades étnicas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de enero de 2022 Hora: 11:36:32

Recibo No. AA22110352

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A221103523FD42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

afrocolombianos, LGTB y adulto mayor, en el manejo y recolección del reciclaje enseñando las buenas prácticas para el cuidado del medio ambiente. Crear y mantener la base de datos de las personas con discapacidad, madres cuidadoras, mujeres y hombres víctimas, comunidades étnicas, afrocolombianos, LGTB y adulto mayor, dedicadas al reciclaje. Capacitar de manera informal a las personas en los derechos y normatividad en relación al reciclaje y el medio ambiente. Promover el desarrollo de programas, capacitaciones informales, foros y talleres que permitan fortalecer los conocimientos en el manejo del reciclaje y cuidado del medio ambiente. ASOCIACIÓN DE RECICLADORES RECICLAJE VR con sigla "Reciclaje VR"; para el desarrollo de su actividad social podrá adelantar las siguientes actividades: a) Servir de instrumento de progreso social, económico, cultural de los asociados y desarrollo de la comunidad. b) Crear programas para el mejoramiento de los servicios sociales básicos de los asociados. c) Gestionar recursos financieros de orden local, departamental, nacional e internacional para el fortalecimiento de la asociación. d) Puede desarrollar contratos, convenios, acuerdos, alianzas, consorcios, uniones temporales con entidades públicas y privadas nacionales e internacionales. e) Ejecutar operaciones diferentes a las anteriores, y que estén acordes a las leyes colombianas y principios asociativos. f) Mantenimiento de zonas verdes, vías terciarias y de acceso; mejorando el paisajismo. g) Ofrecer servicios de logística y alimentación. h) atención y apoyo a población afrocolombiana según decreto 4635 artículo 04. i) apoyo y atención a población indígenas. j) apoyo y atención a hombres y mujeres víctimas según ley 1448 de 2011. k) Y demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social. l) Producir y comercializar los productos elaborados con material reciclable, incursionando en el mercado a nivel municipal, departamental, nacional e internacional, con el fin de proteger el medio ambiente.

PATRIMONIO

\$ 9.806.221,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: Ejercer de representante legal de la entidad y a su cargo estará el gobierno y la administración directa de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de enero de 2022 Hora: 11:36:32

Recibo No. AA22110352

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A221103523FD42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

misma. El presidente deberá ser ciudadano Colombiano.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Llevar la representación de la asociación. Dirigir la asociación de acuerdo con las normas trazadas por la asamblea general y por la junta directiva. Constituir los apoderados que sean necesarios para la buena marcha de la asociación y delegar las facultades que juzgue conveniente de acuerdo con la junta directiva. Rendir semestralmente a la asamblea, en asocio de la junta directiva un informe de actividades Autorizar con su firma los balances y los estatutos generales de cuentas a la asociación En caso de un empate en votaciones será quien defina En caso de tener que tomar una decisión de extrema urgencia podrá tomarla con solo consentimiento de al menos un miembro de la junta directiva Presidir las reuniones de la junta directiva Convocar a la junta directiva para sus sesiones ordinarias y extraordinarias. Dirigir la acción de la junta directiva de acuerdo con la orientación de la asamblea general. Presentar informe por escrito trimestral a los asociados sobre las actividades realizadas. El presidente debe asignar funciones a los demás asociados de la junta directiva de acuerdo a los proyectos y las habilidades de los directivos. Autorizar con su firma los actos de la junta directiva. Parágrafo: En ejercicio de sus facultades como representante legal, de la Asociación, el presidente podrá libremente comprometer a la entidad en cualquier acto o contrato, cuya cuantía no exceda veinte salarios mínimos legales mensuales; para compromisos superiores de dicha suma se requiere la aprobación de la asamblea general.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 003 del 27 de febrero de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2021 con el No. 00336348 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de enero de 2022 Hora: 11:36:32

Recibo No. AA22110352

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A221103523FD42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presidente Flor Alba Cardenas C.C. No. 000000021031166
Cardenas

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 003 del 27 de febrero de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2021 con el No. 00336347 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Flor Alba Cardenas Cardenas	C.C. No. 000000021031166
Miembro Junta Directiva	Lina Alonso Gaona	C.C. No. 000001007497064
Miembro Junta Directiva	Edwin Andres Garavito Gonzalez	C.C. No. 000001007497268

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 7 de marzo de 2020 de la Asamblea General	00333568 del 11 de noviembre de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 004 del 29 de marzo de 2021 de la Asamblea General	00337963 del 15 de abril de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de enero de 2022 Hora: 11:36:32

Recibo No. AA22110352

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A221103523FD42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3830
Actividad secundaria Código CIIU: 9499
Otras actividades Código CIIU: 3900

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 816.318.219

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 3830

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 31 de enero de 2022 Hora: 11:36:32**

Recibo No. AA22110352

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A221103523FD42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 31 de enero de 2022 Hora: 11:36:32

Recibo No. AA22110352

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A221103523FD42

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

